INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 09

TIPO INFORME: MENSUAL (x) FINAL ()

FECHA: 08 DE FEBRERO 2024

MES DE INFORME: ENERO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	[illegible]		
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS ASCENSORES MARCA INTERTRONIC (MONARCH ESP-DEF) DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA "LAS FLORES", REGIONAL CARIBE DE BARRANQUILLA", Y CONTEMPLADAS EN EL PROCESO ANTES MENCIONADO Y LA OFERTA PRESENTADA EL DÍA 22 MARZO DE 2023.		
CONTRATISTA:	ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA.		
NIT / C.C:	802010815-8		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	28 de marzo 2023	FECHA DE INICIO:	31 de marzo 2023.
FECHA TERMINACIÓN:	31 de diciembre 2023	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	31 de marzo 2024
VALOR INICIAL CONTRATO:	$32.970.300	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	$32.782.720,00
SUPERVISOR:	AS 12 LARRYS JOSE MARTINEZ TELLEZ		
DEPENDENCIA:	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO.		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL

TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-007	$32.782.720,00
	VALOR TOTAL	$32.782.720,00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	MODIFICATORIO N°1	12/09/2023	N/A	N/A	Se realiza prorroga del contrato N°098-GINRED3-2023 hasta el 31 de Diciembre-2023 ACUERDO MODIFICATORIO N°1 REF 6123
2.	MODIFICATORIO N°2	21/12/2023	Efectuar modificación al anexo técnico del contrato , en el sentido de aumentar las cantidades del item 1.1	N/A	-Se realiza prórroga del contrato N°098-GINRED3-2023 hasta el 31 de marzo-2023 . - Se realiza reducción por el valor de $3.721.580,00 -Se realiza adición por valor de $3.534.000,00

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA. TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHETNTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS $32.782.720,00COP M/CTE

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO 098-GINRED3-2023	INICIAL	$32.970.300,00	$	$32.970.300,00
	ADICIÓN	$ 3.534.000,00	$	$ 3.534.000,00
	REDUCCIÓN	$ 3.721.580,00	$	$ 3.721.580,00
			TOTAL	$32.782.720,00

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS
Garantia No: 75-44-101128519 Anexo: 5
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de Aprobación: 29 DE MARZO 2023.
Fecha de Aprobación Anexo No 2 :25-09-2023
Fecha de Aprobación Anexo No 5 :26-12-2023

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	30	28/03/2023	30/11/2024	$9.834.816
Calidad del servicio	30	28/03/2023	$9.834.816	$9.891.090
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	30	01 AÑO INICIA UNA VEZ FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DE ESTE		$9.834.816
Salarios y Prestaciones Sociales	10	28/03/2023	31/03/2027	$3.278.272

Garantia de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 75-40-101048068 Anexo 3
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de Aprobación: 29 DE MARZO 2023.
Fecha de Aprobación Anexo No 2 :25-09-2023
Fecha de Aprobación Anexo No 3 :26-12-2023

AMPAROS		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	CIVIL	28/03/2023	31/03/2024	$232.000.000

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. Y FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No., valor y fecha)	AUTORIZACION CONFIS (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP
CONTRATO 098 GIMRED 2023	2023	14623 02/03/2023	$ 32.970.300			24323 29/03/2023	$ 32.970.300
ADICION VI	2024	4424 04/01/2024	$ 3.534.000	2023-067429 12-12-2023 $3.534.000	2023-067429 12-12-2023 $3.534.000	4424 04/01/2024	$ 3.534.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	Servicio de mantenimiento preventivo a tres (03) ascensores Marca INTERTRONIC (MONARCH ESP-DEF) de pasajeros de la Intendencia Regional DIMAR No. 3	13	11	ENERO 2024

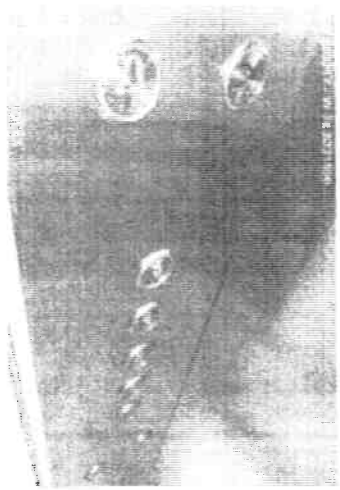
Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 33,33 % (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Realizar los mantenimientos de los ascensores mensualmente y conforme al plan de mantenimientos establecido por el fabricante y/o lo estipulado en la norma técnica NTC 2503 y sus modificaciones.	Se realizaron los mantenimientos correspondientes programados, de acuerdo cronograma estipulado.	S/N
Realizar los mantenimientos preventivos a todo costo, es decir, que incluyen todos los costos de mano de obra, suministro de insumos, transporte hasta el sitio de los mantenimientos y equipos necesarios para su ejecución. También incluyen repuestos o componentes mecánicos.	Se realizaron 01 Servicios de mantenimiento preventivo a tres (03) ascensores Marca INTERTRONIC (MONARCH ESP-DEF) de pasajeros de la Interdencia Regional DIMAR No. 3	Anexo Informe Técnico de mantenimiento.
Realizar los mantenimientos correctivos para la reparación de daños no cubiertos en la garantia de los equipos, incluyendo reemplazo de repuestos y piezas originales, que además no se encuentren dentro de los mantenimientos preventivos, previa presentación del informe respectivo, cotización y aprobación por parte del ordenador del gasto Los repuestos deberán ser de primera mano, de la misma marca y especificaciones de los originales, de tal manera que se garantice la compatibilidad de las piezas y su funcionamiento no se vea afectado, y asi garantizar mayor vida útil a los ascensores.	N/A	N/A
Dar garantía por los servicios prestados de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Consumidor al respecto.	Se da garantía de los servicios y suministro prestado	N/A
Cumplir con las obligaciones salariales, prestacionales y frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	Presentó certificado de aportes de seguridad social	Certificado de pago de seguridad social - Planilla
Garantizar que el personal empleado en la ejecución del contrato cuente con todos los elementos de protección personal y el entrenamiento requerido para esta actividad, tales como curso de trabajo seguro en alturas.	El personal técnico que realiza los trabajos utiliza EPP y de entrenamiento.	N/A
Responder por los daños ocasionados a la Entidad durante la ejecución del contrato.	No se han presentado daños a la entidad durante la ejecución de los mantenimientos.	N/A

Presentar en coordinación con el supervisor del contrato el cronograma de mantenimientos mensual, los horarios y la relación del personal que lo efectuará, indicando nombre y número de cédula. En caso de variación de cronograma de trabajo se convalidará con el supervisor de tal forma que se cause la menor perturbación posible al servicio publico que se presta en dichos espacios de la Institución.	El contratista cumple con esta obligación.	N/A
Utilizar en la prestación del servicio únicamente personal capacitado y afiliado a la seguridad social, asimismo, enviar con antelación la relación de las personas con ARL que ingresarán a la unidad a realizar los trabajos para las autorizaciones de ingreso	El contratista aporta la documentación correspondiente referente al personal que efectuará los servicios de mantenimiento	Aporte de seguridad social -Planilla.
Mantener canales efectivos de comunicación con el supervisor del contrato y relaciones de respeto y buen trato al cliente.	Se establecen los canales correspondientes de comunicación.	N/A
Atender de manera inmediata las operaciones de rescate de pasajeros, para lo cual, se asegurará que los canales de comunicación sean efectivos. Cumplir con los sistemas de calidad que le sean aplicables a la actividad a desarrollar.	No se han presentado situaciones de rescate	N/A
Dar cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1072 de 2015), en su organización y en la realización de las labores de mantenimiento.	Cumple acuerdo lo establecido	N/A
Igualmente, los técnicos en mantenimiento de ascensores deberán estar en disponibilidad para atender cualquier emergencia que pueda presentarse en fecha y hora diferente a la acordada para el mantenimiento	Durante el presente periodo se presentó el daño de 02 equipos.	Verificación técnica por parte de funcionaria de la empresa contratista
Reportar las actividades realizadas, las cuales deberán entregarse de forma detallada, con la firma de la persona que supervisa y recibe el trabajo.	El contratista aporta los informes técnicos correspondientes.	Anexo Informe Técnico de mantenimiento.
Reportar las novedades que se presenten en el mantenimiento de los ascensores.	A la fecha no se han presentado novedades durante los mantenimientos.	N/A





5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1	2023	No.7919 29/05/2023	$1.178.000	No.1 29/05/2023	$2.356.000	A-02-02-02-008-007	8.05%
		No.7920 29/05/2023	$1.178.000				
2	2023	N°8136 13/06/2023	$1.178.000	No.2 22/06/2023	$1.997.274	A-02-02-02-008-007	6.82%
		N°8148 22/06/2023	$819.274				
3	2023	No.8361 07/07/2023	$1.178.000	No.3 11/07/2023	$1.398.000	A-02-02-02-008-007	4.77%
		No.8363 10/07/2023	$220.000				
4	2023	No.8600 08/08/2023	$1.178.000	No.4 09/08/2023	$1.178.000	A-02-02-02-008-007	4.03%
5	2023	N° 8845 09/10/2023	$ 5.779.941	No.5 10/10/2023	$ 5.779.941	A-02-02-02-008-007	19.76%
6	2023	N° 9081 10/11/2023	$ 8.845.156	No.6 15/11/2023	$ 8.845.156	A-02-02-02-008-007	30.24%
7	2023	N° 9308 30/11/2023	$ 1.178.000	No.7 14/12/2023	$ 1.178.000	A-02-02-02-008-007	4.03%
8	2023	N° 9522 13/12/2023 No 9532 21/12/2023	$ 6.516.349	No.8 21/12/2023	$ 6.516.349	A-02-02-02-008-007	22.30%
	TOTAL, EJECUCION						100%

VIGENCIA VF 2024

1	2024	N° 0807 26/01/2024	$ 1.178.000	No.9 08/02/2023	$ 1.178.000	A-02-02-02-008-007	3,33%
			TOTAL, DE EJECUCION				3,33%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VIGENCIA 2023

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 29.248.720,00**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$ -
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$ 2´356.000.00
VALOR PAGADO ACTAS No.2	$ 1´997.274.00
VALOR PAGADO ACTAS No.3	$ 1.398.000.00
VALOR PAGADO ACTAS No.4	$ 1.178.000.00
VALOR PAGADO ACTAS No.5	$ 5.779.941,00
VALOR PAGADO ACTAS No.6	$ 8.845.156,00
VALOR PAGADO ACTAS No.7	$ 1.178.000.00
VALOR PAGADO ACTAS No.8	$ 6.516.349,00
TOTAL, VALOR PAGADO	**$ 29.248.720,00**
SALDO	**$ 00**

VIGENCIA 2024

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL ADICION	$3.534.000,00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	N/A
TOTAL VALOR PAGADO	0.00
VALOR ACTA 09 EN TRÁMITE	$1.178.000,00
SALDO	$2.356.000,00

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida el 26 del mes de Enero del 2024, suscrito por la Sra. Wendy Villalba López Revisor Fiscal ASCONOR LTDA en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Así mismo, se aclara que debido a que la aprobación de la vigencia futura salió en fecha posterior al trámite de pago del mes de diciembre/2023, el último informe de supervisión corresponderá al mes de marzo 2024.

8. ANEXOS AL INFORME:

- Informe Técnico Mantenimientos Preventivos y Correctivos.
- 03 informe mantenimientos preventivos edificio administrativo y torre de control mes de Enero 2024.
- Certificado aportes parafiscales. 26/01/2024
- Factura N° 9807 ASCONOR.

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

AS12 LARRYS JOSE MARTINEZ TELLEZ
C.C. 1.045.681.556 BARRANQUILLA
SEMAB
3234462724
lmartinezt@dimar.mil.co